

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA TRANSCOMERCU S.A.

Cuenca, 10 de marzo del 2018

Señores Socios

En cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías y como Comisario, me permito poner a disposición de la junta el siguiente informe:

La empresa TRANSCOMERCU S.A., durante el año fiscal 2017, cumplió con todas sus registros contable y presentación de balances, cumplió con la presentación de sus obligaciones a los organismos de control. En lo que respecta a los asuntos societarios las actas y demás documentos se encuentran debidamente firmados.

Los estados financieros presenta la información de manera razonable.

Agradezco a los señores accionistas por la atención presentada.

Atentamente,



Cpa. Gladys Ordoñez

COMISARIO